

## ***EDITORIAL***

El Comité Editorial del Órgano de Divulgación Científica de la Facultad de Ingeniería se ve muy complacido en esta ocasión al presentar su primer número de INGENIERÍA UC de este segundo año del nuevo milenio. Ahora que se está revisando el Estatuto único del Profesor Universitario de la Universidad de Carabobo e incluyendo la publicación de artículos científicos como credenciales de mérito para ascender en el Escalafón Universitario; además, pululan en nuestra atmósfera académica conceptos como reforma universitaria y evaluación de la productividad, tanto en docencia, como en investigación, nuestra Revista se constituye para la comunidad Ucista en general y para la Facultad de Ingeniería en particular, en un medio donde los docentes pueden cristalizar y aglutinar sus productos académicos. Con el esfuerzo del comité editorial, la colaboración del comité técnico y la participación de los autores de los artículos "Ingeniería UC", la Facultad de Ingeniería sigue siendo la primera continuando con su consolidación Académico-Científica; hecho que está siendo reconocido más allá de nuestras fronteras al haber recibido solicitudes para la publicación de dos trabajos del exterior. Como siempre, el equipo logístico de la revista y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad de Carabobo (CDCH - UC) como ente financiador, han proporcionado la sinergia para lograr en este nuevo alumbramiento efectividad, cohesión, creatividad, confianza y por qué no, hasta orgullo. Siguiendo los criterios de la gerencia moderna, apelo al alto espíritu de colaboración que caracteriza a todos los colegas docentes para constituirse en esa suerte de equipos holísticos que tan ansiosamente reclama nuestra Revista para sostener una producción de calidad a lo largo del tiempo. A los demás miembros del comité editorial les pedimos un esfuerzo adicional para que este año podamos registrar la Revista en el FONACYT, de tal modo que también sirva de palanca para nuestros colaboradores que desean concursar en el Programa de Promoción al Investigador (PPI). A las instituciones administrativas de la Universidad les pedimos su diligente gestión y soporte económico. En la concurrencia del esfuerzo de todos se encuentra la sinergia que permitirá que nuestro órgano de divulgación científica y tecnológica adquiera su indexación y un reconocimiento al nivel nacional e internacional. Entonces estaremos satisfechos de haber logrado la meta que las exigencias científicas y académicas del momento nos están demandando. Queremos reiterar nuevamente lo que más de una vez lo hemos dicho: Investigadores, ... desempolven sus hipótesis, recolecten y extraigan sus datos estadísticos, analicen y comuniquen sus resultados a través de la Revista... Cotejen y contrasten sus ideas con las de los colegas. Tomen la ruta de la sana competencia y constitúyanse en verdaderos docentes investigadores. Utilicen la revista como un medio para mostrar su producción académica y científica. Como siempre, deseamos que nuestra revista se constituya en una puerta abierta de interrelación en dos sentidos: para la sociedad hacia la búsqueda en nuestra Facultad de soluciones a sus problemas técnicos y científicos; para nosotros, hacia la participación en la solución de dichos problemas; en ambos casos, con plena conciencia del rol que nos corresponde asumir en el desarrollo del país. Para cumplir con este objetivo, apelamos de nuevo al concurso del esfuerzo y voluntad de los colegas; al mismo tiempo expresamos un especial reconocimiento a los autores que han colaborado en el presente Número, especialmente a nuestros colaboradores extranjeros. Para concluir deseo agradecer nuevamente CDCH - UC por el oportuno financiamiento.

***El Editor***